

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Graduado en Medicina
Coordinador/a	María Ángeles Sáenz Galilea
Código de Plan	304
Nombre de la Asignatura	Trabajo fin de Grado
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	26732

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Se mantiene tal y como aparecen en la guía docente.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

Todo el proceso se va a desarrollar igual que estaba previsto y en las mismas fechas. La memoria se entregará en formato digital en la secretaría del departamento correspondiente. Toda la documentación se tramitará online. Del mismo modo, los tutores presentarán en la secretaría de su departamento la evaluación de los alumnos tutorizados.

3. Adaptaciones en la evaluación

El Grado en Medicina tiene un nivel MECES-3 que lo equipara con máster, por lo que todos los alumnos tienen que defender su TFG ante tribunal.

La defensa se realizará en las mismas fechas, de manera no presencial a través de videoconferencia (GoogleMeet), para lo que tendrán que disponer de webcam.

La defensa del TFG deberá ser grabada, únicamente con fines académicos.

Se seguirán los mismos criterios que figuran en la guía docente de la asignatura.

En el caso de fallo técnico, que impida que el estudiante pueda realizar la defensa completa del TFG: el tribunal decidirá cuándo lo expone de nuevo.